

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 25 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Gerena (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada realizado por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla de:

Expediente: AAU/SE/661/2019/N.

Denominación de la actividad: Planta Solar Fotovoltaica «El Berrocal Solar PV de 49,99 MWP».

Emplazamiento: Las coordenadas UTM correspondientes al centro de la instalación son las siguientes: Zona: 29 S, 49431.69 m E, 4157180.42 m N. Se emplazará íntegramente en el término municipal de Gerena, a aproximadamente 1 km al oeste de la localidad de Gerena (Sevilla), en el Paraje conocido como El Berrocal, realizándose el acceso principal desde la carretera A-477.

Término municipal: Gerena (Sevilla).

Promovido por: Parque Solar Casilla, S.L.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Sevilla, 25 de enero de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.